

**VISTO:**

- Que mediante expediente **0019216/2014** la Asamblea de Vecinos de Malvinas Argentinas representada por Eduardo Quispe, solicitan a la Escuela de Trabajo Social participe en el abordaje de la problemática que vive la comunidad de Malvinas Argentinas ante la posible instalación de la Multinacional Monsanto; y

**CONSIDERANDO:**

- El despacho de la Comisión de Extensión.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
RESUELVE:**

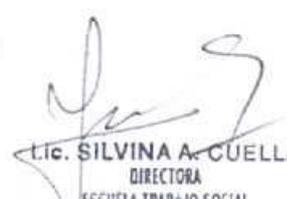
**ARTÍCULO 1:** Invitar a las docentes Andrea Milesi; Mariana Patricia Acevedo; Gabriela Rotondi, Susana Andrada y Silvia Beatriz Fariás a conformar un Equipo docente para concretar una reunión con la asamblea y elaborar una propuesta de trabajo extensionista. Realizado, se recomienda se invite a participar de dicha propuesta a representantes de los distintos Claustros de la Escuela de Trabajo Social.

**ARTÍCULO 2:** Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar las actuaciones a Secretaría de Extensión ETS a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

  
ALEJANDRA PIZARRO  
SECRETARIO TÉCNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
LIC. SILVINA A. CUELLA  
DIRECTORA  
ESCUELA TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

80